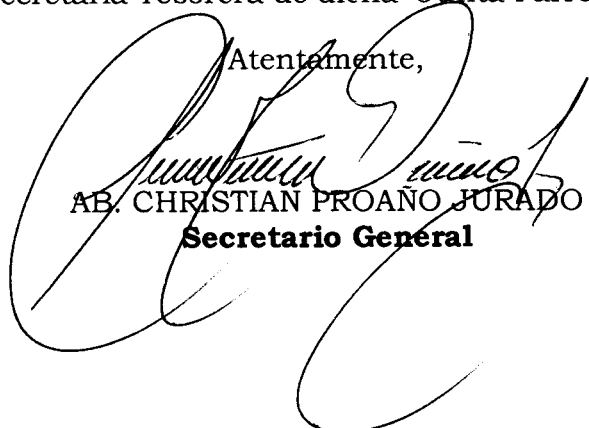


CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2 de la Ley Orgánica Electoral y De Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la **Sesión Extraordinaria del Pleno** del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **jueves 15 de diciembre de 2011, a las 17H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Conocimiento y Resolución sobre la ampliación del oficio No. 088-2011-LMG-DAJ-CNE de 14 de diciembre del 2011, del Director de Asesoría Jurídica, respecto del oficio No. 102-JPEZCH-2011, que trata sobre la impugnación presentada por el señor Milton Gualán Japa, Director Provincial del Movimiento Popular Democrático, Listas 15; y,
- 2° Conocimiento y Resolución sobre el informe del Director de Asesoría Jurídica, respecto del oficio No. 140-JPG-2011, suscrito por el licenciado Elmer Cevallos Carvajal, Presidente (E) de la Junta Parroquial de Guayllabamba, y de la señora María Eugenia Moya, Secretaria Tesorera de dicha Junta Parroquial.

Atentamente,



AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO
Secretario General